

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1849] [11L/5300-1850] [11L/5300-1851] [11L/5300-1852] [11L/5300-1853] [11L/5300-1854] [11L/5300-1855]
[11L/5300-1856] [11L/5300-1857] [11L/5300-1858] [11L/5300-1859] [11L/5300-1860] [11L/5300-1861] [11L/5300-1862]
[11L/5300-1863] [11L/5300-1864] [11L/5300-1865] [11L/5300-1866] [11L/5300-1867] [11L/5300-1868] [11L/5300-1869]
[11L/5300-1870] [11L/5300-1871] [11L/5300-1872] [11L/5300-1873] [11L/5300-1874] [11L/5300-1875] [11L/5300-1876]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1862]

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON FONDOS PROVENIENTES DE LOS PLANES ESTATALES DE VIVIENDA Y DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y CUANTAS SOLICITUDES HAN SIDO RECHAZADAS, DE LAS CANTIDADES DESTINADAS A POLÍTICA DE VIVIENDA DURANTE LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A AYUDAS A PERSONAS FÍSICAS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

De las cantidades destinadas en política de vivienda durante los años 2022, 2023, 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025, a ayudas a personas físicas. ¿Cuántas personas se han visto beneficiadas con fondos provenientes en los Planes Estatales de Vivienda y Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia? ¿Cuántas han visto rechazadas sus solicitudes? Indicar el número de beneficiarias por inversión o programa (y subprogramas, si los hubiese), desglosados por municipios, dando en este último nivel la ayuda media por persona beneficiaria.

Santander, a 28 de octubre de 2025.

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Diputado del Grupo Parlamentario Socialista."